



CLUB CAMPESTRE ZAPATOCA

Personería Jurídica 0276 de Diciembre 31 de 1968

NIT. 900.099.896-2

INFORME DE GESTION

ASPECTOS LEGALES

Se han cumplido todos los requisitos que exige la ley, solicitud de permanencia ante la DIAN, permisos de la autoridad competente para eventos y realizaciones. Pago de impuestos Predial Unificado y de Industria y Comercio, Retenciones, Sayco y Acimpro.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante la vigencia del año 2023 se hizo ante la DIAN la solicitud de permanencia del Club como entidad sin ánimo de lucro de régimen tributario especial, de conformidad con el decreto 2150 de 2017. Los costos por honorarios pagados para realizar este trámite fueron de \$ 1.200.000 Anualmente se debe seguir haciendo el proceso de actualización ante del 30 de marzo de cada año.

2. ACTIVIDADES SOCIALES:

Por motivo de el no pago de las cuotas de administración en su mayoría por sus socios, no se pudo ofrecer un detalle como siempre era la costumbre.

3. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Se prestó el salón social para los encuentros de Bailo terapia para la comunidad en general.

4. APOORTE ECONOMICO:

Con el aporte que los socios activos dan al club mensualmente, el club cumple con sus obligaciones de ley, el pago de servicios y mantenimiento locativos.

Un agradecimiento a todos los socios activos y a la junta por su apoyo y colaboración para seguir manteniendo nuestro CLUB CASPESTRE ZAPATOCA

Cordialmente,

HERIBERTO DIAZ GARZON
Presidente Junta Directiva
Club Campestre
Zapatoca